



INFORME PROVISIONAL ACCIDENTE

AHAC-ACCID-01-2022

**AERONAVE JETSTREAM 3100
MATRICULA HR-AYY**



Boulevard Comunidad Económica
Europea, contiguo al correo Nacional.
Tegucigalpa, Honduras



(+504) 2233 - 2503
Ext. 2033

comaccidenteseincidentes@ahac.
gob.hn



[www.ahac.gob.hn/acciden
tes-e-incidentes/](http://www.ahac.gob.hn/accidentes-e-incidentes/)



**Agencia Hondureña
de Aeronáutica Civil**

Gobierno de la República

ADVERTENCIA

El presente Informe Provisional refleja el avance de la investigación técnica adelantada por la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación CIAIA, en cumplimiento de lo establecido en el Anexo 13 numeral 6.6 de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), Reglamento de la Ley de Aeronáutica Civil de Honduras No. 014-2017, RAC 13 de Honduras, Manual de Procedimientos de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes (CIAIA), con el fin de indicar los pormenores, el avance en la investigación prevenir la repetición de eventos similares y mejorar, en general, la seguridad operacional.

De conformidad con lo establecido en el Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional, OACI, *“El único objetivo de las investigaciones de accidentes o incidentes será la prevención de futuros accidentes o incidentes. El propósito de esta actividad no es determinar culpa o responsabilidad”*.

Por lo tanto, ningún contenido de este Informe Provisional, tienen el propósito de señalar culpa o responsabilidad.

Consecuentemente, el uso que se haga de este Informe Provisional para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes e incidentes aéreos, y especialmente para fines legales o jurídicos, es contrario a los propósitos de la seguridad operacional y puede constituir un riesgo para la seguridad de las operaciones

INDICE

ABREVIATURAS	Pág. 3
INTRODUCCION	Pág. 4
1. Información sobre los hechos factuales.	Pág. 5
1.1 Reseña del Vuelo.	Pág. 5
1.2 Lesiones a Personas.	Pág. 5
1.3 Daños sufridos a la Aeronave.	Pág. 5
1.4 Otros daños.	Pág. 6
1.5 Información personal de la tripulación.	Pág. 6
1.6 Información sobre la Aeronave.	Pág. 6
1.6.1 Aeronave.	Pág. 7
1.6.2 Certificado de Aeronavegabilidad.	Pág. 7
1.6.3 Motor.	Pág. 7
1.6.4 Registro de Mantenimiento.	Pág. 7
1.6.5 Centro de Gravedad.	Pág. 7
1.7 Información Meteorológica.	Pág. 8
1.8 Ayudas para la Navegación.	Pág. 8
1.9 Comunicación y Servicios ATS.	Pág. 8
1.10 Información del Aeropuerto Internacional Juan Manuel Gálvez MHRO.	Pág. 8
1.11 Registradores de Vuelo.	Pág. 9
1.12 Información sobre los restos de la Aeronave accidentada y el impacto.	Pág. 9
1.13 Información médica y patológica.	Pág. 9
1.14 Incendio.	Pág. 10
1.15 Aspectos de Supervivencia.	Pág. 10
1.16 Ensayos e Investigación.	Pág. 10
1.17 Evidencia Filmográfica del Accidente.	Pág. 10
2.0 Avance de la Investigación.	Pág. 11

ABREVIATURAS

AHAC	Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.
ATS	Servicios de Tránsito Aéreo (Air Traffic Service)
ATP	Piloto de Servicio Aéreo (Air Transport Pilot)
ATC	Control de Tránsito Aéreo (<i>Air Traffic Control</i>).
SCT	Scattered (Disperso)
DME	Distance Messuare Equipment (Equipo Medidor de Distancia)
FAA	Autoridad Federal de Aviación de Estados Unidos
FAH	Fuerza Aérea Hondureña
Fts	Feets (Pies)
Gs	Gravedades
Hrs	Horas
Kts	Knots (Nudos)
MHz	Mega Hertz
M	Metros
Min	Minutos
SOP	Standar Operation Procedures (Procedimientos Estándar de Operación)
TSO	Times Since Operation (Tiempo desde la Operación)
TSN	Times Since New (Tiempo desde Nuevo)
UTC	Universal Time Coordinated (Tiempo Universal Coordinado)
N	North (Norte)
VMC	Visual Metereological Conditions (Condiciones Meteorológicas Visuales)
OACI	Organización de Aviación Civil Internacional.

INTRODUCCION

El suceso investigado se cataloga como un “**Accidente de Aviación**” de acuerdo con la definición de **ACCIDENTE** establecida en el **Anexo 13 de OACI “Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación” Capítulo I – Definiciones**.

El departamento de accidentes e incidentes fue informado de este suceso a través de la oficina de Navegación Aérea de la **Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC)**, por lo que se conformó la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes para determinar las posibles causas de este suceso.

El accidente ocurrió en el Aeropuerto Internacional Juan Manuel Gálvez de la Isla de Roatán Departamento de las Islas de la Bahía, el día 04 de enero del año 2022, aproximadamente a las **1836UTC**.

Al cumplirse un (1) año del accidente, y de acuerdo a los protocolos establecidos en el Anexo 13, numeral 6.6, de la Organización de Aviación Civil Internacional (**OACI**), Reglamento de la Ley de Aeronáutica Civil de Honduras **No. 014-2017**, RAC 13 de Honduras, Manual de Procedimientos de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes (**CIAlA**), se emite un informe provisional con avances en la investigación con el fin de prevenir la repetición de eventos similares y mejorar en general la seguridad operacional.

Actualmente la investigación se encuentra desarrollando para poder concluir las causas probables y establecer las recomendaciones de seguridad operacional para evitar futuros accidentes.

1.- INFORMACION SOBRE LOS HECHOS FACTUALES

1.1.- RESEÑA DEL VUELO

El día martes 04 de enero de año 2022, la aeronave Jetstream 3100 con matrícula **HR-AYY**, se proponía a realizar un vuelo comercial de la ciudad de la Ceiba hacia la Isla de Roatán, aproximándose al aeropuerto de la Isla de Roatán el capitán de la aeronave realizo el procedimiento de aterrizaje, accionando el tren de aterrizaje dando indicaciones de tres luces verdes y asegurado, al momento del aterrizaje el tren principal derecho colapso provocando que la aeronave sufriera una excursión de pista al lado derecho, el capitán de la aeronave efectuó los procedimientos correspondientes a la emergencia apagando todos los sistemas del avión, se evacuaron los pasajeros y la tripulación, sin daños mayores.

Debido al impacto la aeronave sufrió daños en el ala derecha, tren principal derecho, motor y hélices derecho, área de equipaje de la aeronave y fuselaje.

1.2.- LESIONES A PERSONAS

No se evidencio ninguna lesión o daño al único tripulante de la aeronave, saliendo por sus propios medios de la aeronave.

LESIONES	TRIPULACION	PASAJEROS	OTROS
MORTALES	0	0	0
GRAVES	0	0	0
LEVES	0	0	0
ILESOS	2	18	2
TOTAL	2	18	2

1.3.- DAÑOS A LA AERONAVE

La excursión de pista que experimento la aeronave sufrió daños en el ala derecha delantera, tren principal derecho, motor y hélices derecho, área de equipaje de la aeronave y fuselaje.



1.4.- OTROS DAÑOS

En el área donde se produjo la excursión de la aeronave, siendo al lado derecho de la pista, no se presentaron daños a terceros ni al medio ambiente. Por lo que la **CIAIA** se coordinó con la Empresa Hondureña de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios **EHISA** para se hiciera procedimiento de protocolo para emergencia, así mismo para la movilización de la aeronave a un lugar seguro.

1.5.- INFORMACION PERSONAL DE LA TRIPULACION

El Capitán de 38 años de edad, de nacionalidad hondureña, es poseedor de una Licencia ATP N° **4670**, El certificado Médico **Clase I** se emitió el 26/05/2021 y con fecha de expiración 31/05/2022.

El primer oficial de 26 años de edad, de nacionalidad hondureña, es poseedor de una licencia de piloto comercial N°**4853**, el certificado médico **Clase I** se emitió el 03/05/2021 y con fecha de expiración 30/04/2022.

1.6.- INFORMACION SOBRE LA AERONAVE

La aeronave es de marca **JETSTREAM 3100**.



1.6.1.- AERONAVE

MARCA:	JETSTREAM
MODELO:	JETSTREAM 3100
MATRICULA:	HR-YYY
SERIE:	657
AÑO DE FABRICACION:	1985
PESO MAXIMO DE DESPEGUE:	15,322 LBS
FABRICANTE:	JETSTREAM
PROPIETARIO:	AEROLINEAS LANHSA
OPERADOR:	AEROLINEAS LANHSA

1.6.2.- CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD

CLAVE:	025/2021
CERTIFICADO TIPO:	A21EU
CATEGORIA:	COMERCIAL

1.6.3.- MOTOR INSTALADO EN LA AERONAVE

MOTORES:	2
MODELO AMBOS MOTORES:	TSIO0-360EB
NUMERO DE SERIE MOTOR IZQUIERDO:	1036167
NUMERO DE SERIE MOTOR DERECHO:	1036168

1.6.4.- REGISTRO DE MANTENIMIENTO

HORAS TOTALES DE VUELO AERONAVE:	22,470.52 Hrs
ÚLTIMA INSPECCION DE 100 HRS.:	
TOMA DE LECTURA EL DIA DEL SUCESO AL TACOMETRO DE LA AERONAVE:	22,470.52 Hrs

1.6.5.- CENTRO DE GRAVEDAD

Dentro de los límites.

1.7.- ESTACION METEOROLOGICA DE LA ISLA DE ROATAN

Viento del este con 08 nudos, visibilidad ilimitada, cubierto (SCT) a 2200 pies de altura, temperatura de 28 grados centígrados y punto de rocío 24, altímetro de 1017 Hectopascales y 3003 pulgadas de mercurio, no tuvieron incidencia en el accidente.

1.8.- AYUDAS PARA LA NAVEGACION

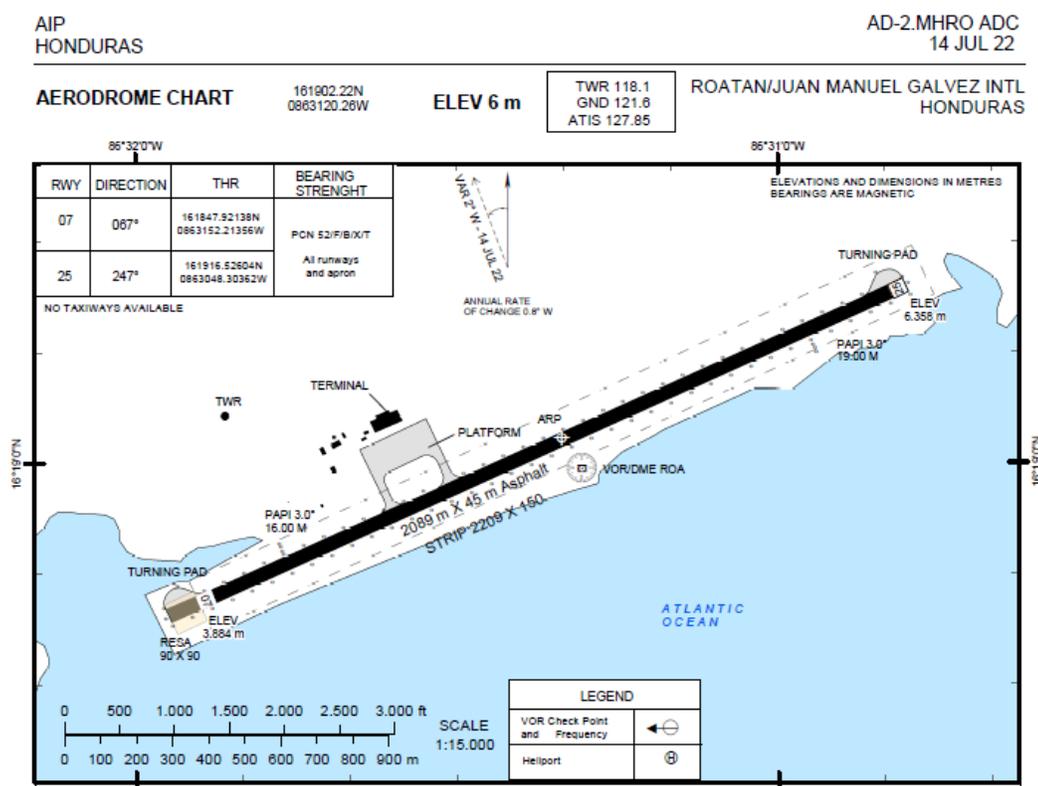
El día del incidente no se reportaron fallas o mal funcionamiento de las comunicaciones entre la torre de control y la aeronave, de tal manera estaban operando correctamente.

1.9.- COMUNICACIONES Y SERVICIOS ATS

El piloto mantuvo las comunicaciones necesarias durante la aproximación, y se declaró en emergencia cuando se presentó la falla de la aeronave.

1.10.- INFORMACION DEL AERODROMO

El Aeropuerto Juan Manuel Gálvez **MHRO**, ubicado en el Departamento de Islas de la Bahía municipio de Roatán, cuenta con una longitud de pista de 2089 metros, con una de 20 pies sobre el nivel medio del mar.

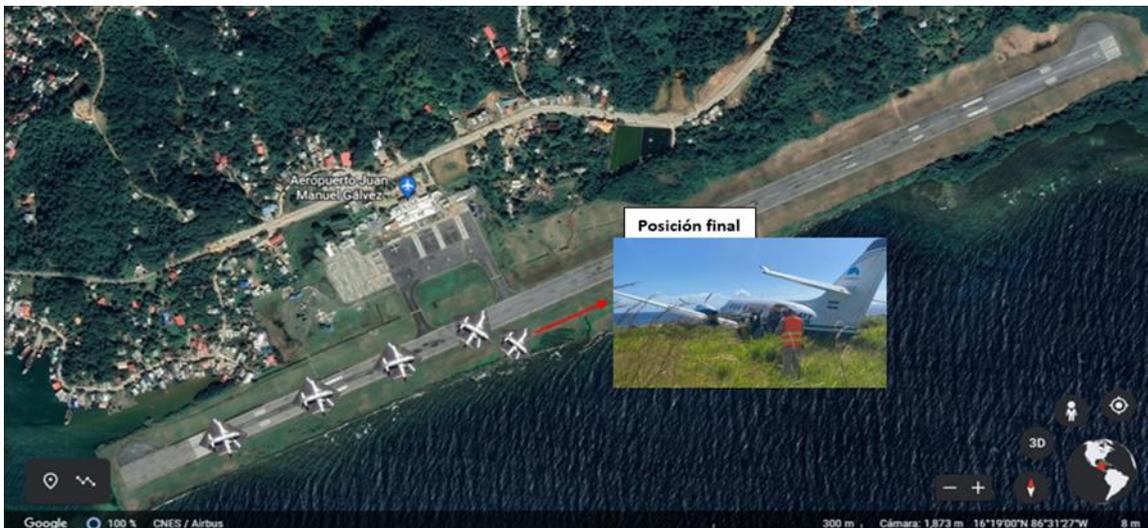


1.11.- REGISTRADORES DE VUELO

La aeronave **JESTREAM 3100** con matrícula **HR-AYY**, no tiene instalado a bordo ningún equipo registrador de datos de vuelo (**FDR**), no cuenta con registrador de voz de la cabina (**CVR**), ya que estos equipos no son requeridos para este tipo de aeronave.

1.12.- INFORMACION DE LOS RESTOS DE LA AERONAVE ACCIDENTADA Y DEL IMPACTO

La aeronave recorrió aproximadamente 615 metros de la cabecera 07 del Aeropuerto Internacional Juan Manuel Gálvez MHRO en la Isla de Roatán, quedando al lado derecho de la pista donde sufrió la excursión.



1.13.- INFORMACION MEDICA Y PATOLOGICA

El examen médico del laboratorio **GRUPOLABH**, informa que el Capitán, paciente de 38 años de edad dio como resultado de los exámenes.

Mariguana: Negativo.

Cocaína: Negativo.

Alcohol: Negativo.

El examen médico del laboratorio **GRUPOLABH**, informa que el Primer Oficial, paciente de 25 años de edad dio como resultado de los exámenes.

Mariguana: Negativo.

Cocaína: Negativo.

Alcohol: Negativo.

1.14.- INCENDIO

No existió fuego en la aeronave durante el desarrollo del aterrizaje, de igual manera no se evidenció fuego en el área del impacto.

1.15.- ASPECTOS DE SUPERVIVENCIA

Debido a las características del accidente se realizó una evacuación de emergencia, no presentaron daños graves a los pasajeros y la tripulación. No se activaron los protocolos de Búsqueda y Salvamento **SAR**, ni activación del **ELT** debido a que el accidente se presentó durante la fase de aterrizaje dentro de las instalaciones del aeropuerto Juan Manuel Gálvez **MHRO**.

Debido a las características del accidente, no existieron riesgos significantes al Capitán de la aeronave.

1.16.- ENSAYOS E INVESTIGACIONES

Dentro del proceso investigativo, se está analizando la fatiga del tren de aterrizaje. Inspección realizada al fallo del cilindro del tren de aterrizaje **Jetstream 31** por **HEROUX DEVTEK** y así poder seguir con el proceso del informe final.

1.17.- EVIDENCIA FILMOGRAFICA DEL ACCIDENTE

En el proceso de recolección de evidencias de este suceso la **CIAIA** obtuvo imágenes del lugar donde se efectuó la excursión la aeronave.



2.0.- AVANCE EN LA INVESTIGACION

La investigación actualmente se encuentra en la fase de análisis, procedimientos operacionales, revisión del panorama de riesgos, aspectos organizacionales y preparación del Informe Final.

Una vez se finalice el Informe Final, los Estados que participaron en la investigación se les enviara el informe del proyecto final para dar sus comentarios y así poder finalizar este informe, con los resultados de la investigación se harán las conclusiones, causa probable, factores contribuyentes y recomendaciones de seguridad operacional. En el proceso de recolección de evidencias de este suceso la **CIAIA** obtuvo imágenes del lugar donde se efectuó la excursión la aeronave.

